

2021-00035-00 Juzgado 7 Civil Municipal Armenia Quindío / Liquidación Adicional de Crédito

Juan Carlos Gonzalez Sanchez <abogadojcgonzalezsanchez@gmail.com>

Lun 28/08/2023 14:11

Para:Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Quindío - Armenia <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (190 KB)

LIQUIDACION alberto antonio vs karoline -.pdf;

Armenia, Quindío. Agosto de 2023

Señores

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Armenia- Quindío

Proceso : EJECUTIVO

Demandantes : Gloria Cardona Sucesora Procesal / Alberto Antonio Osorio

Demandados : Olga Karolina Moreno y otros

Radicado : 2021-00035-00

Asunto : LIQUIDACIÓN ADICIONAL DE CRÉDITO

JUAN CARLOS GONZALEZ SANCHEZ; mayor de edad y vecino de esta ciudad identificado con la cedula de ciudadanía número 18.394.747 de Calarcá Q, abogado en ejercicio portador de la tarjeta profesional número 165.818 del C.S.J, y quien obra en representación de la parte ejecutante muy respetuosamente presento liquidación del crédito de a la última liquidación de crédito aprobada en estado del 09 de noviembre de 2022, donde se liquidaron intereses hasta el 19 de octubre de 2022

Por lo anterior anexo archivo PDF para su trámite y competencia.

Solicito acusar recibo.

Atentamente:

--

JUAN CARLOS GONZALEZ SANCHEZ

ABOGADO - UNIV. LA GRAN COLOMBIA

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS - UNIV. DEL TOLIMA

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO -- UNIV. SANTO TOMAS

MAGISTER EN DERECHO PUBLICO -- UNIV. LA GRAN COLOMBIA

CALLE 19 # 14-17 PISO 8 EDIFICIO SURAMERICANA

TELEFONOS: 3246806897

ARMENIA - QUINDIO - COLOMBIA

Correos electronicos: abogadojcgonzalezsanchez@gmail.com

Armenia, Quindío. Agosto de 2023

Señores
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
 Armenia- Quindío

Proceso : EJECUTIVO
 Demandantes : Gloria Cardona Sucesora Procesal / Alberto Antonio Osorio
 Demandados : Olga Karolina Moreno y otros
 Radicado : 2021-00035-00

Asunto : LIQUIDACIÓN ADICIONAL DE CREDITO

JUAN CARLOS GONZALEZ SANCHEZ; mayor de edad y vecino de esta ciudad identificado con la cedula de ciudadanía número 18.394.747 de Calarcá Q, abogado en ejercicio portador de la tarjeta profesional número 165.818 del C.S.J, y quien obra en representación de la parte ejecutante muy respetuosamente presento liquidación del crédito de a la última liquidación de crédito aprobada en estado del 09 de noviembre de 2022, donde se liquidaron intereses hasta el 19 de octubre de 2022

CAPITAL: 610.000

Liquidación intereses del 20 de octubre de 2022 al 31 de agosto de 2023:

AÑO	MES	CAPITAL	INTERÉS MORATORIO	VALORES INTERÉS MORATORIO MENSUAL
2022	Octubre 20 al 31 (12 días)	\$610.000	2,91%	\$ 7.100
	Noviembre	\$ 610.000	3,22%	\$ 19.642
	diciembre	\$ 610.000	3,45%	\$ 21.045
2023	Enero	\$ 610.000	3,04%	\$ 18.544
	Febrero	\$ 610.000	3,16%	\$ 19.276
	Marzo	\$ 610.000	3,68%	\$ 22.448
	Abril	\$ 610.000	3,92%	\$ 23.912
	Mayo	\$ 610.000	3,17%	\$ 19.337
	Junio	\$ 610.000	3,12%	\$ 19.032
	Julio	\$ 610.000	3,90%	\$ 23.790
	Agosto	\$ 610.000	3,58%	\$ 21.838
			TOTAL INTERESES	\$ 215.964

Total, de la liquidación de la obligación al 31 de agosto de 2023 es de **UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE (\$1.267.218)** Corresponden a:

Capital	\$ 610.000
Intereses de mora del 12 -09-2020 al 19-10-2022	\$ 341.254
Intereses de mora del 20-10-2022 al 31-08-2023	\$ 215.964
Agencias en derecho	\$ 50.000
Liquidación de costas	\$ 50.000
Total	\$ 1.267.218

Atentamente,



JUAN CARLOS GONZALEZ SANCHEZ
Abogado